

II. DEUDA FINANCIERA

II.1.- CRÉDITOS A LARGO PLAZO (Duración superior a 1 año).

Indique el desglose de los préstamos vigentes a largo plazo a 31/12/2013 suscritos directamente por la Corporación y/o a través del Cabildo Insular para la financiación de los Planes Insulares de Obras y Servicios. En el caso de no estar disponible dicha información, le rogamos la solicite en el plazo más breve posible a Instituciones Bancarias, Cabildo Insular u otras Entidades.

Asimismo, se deberán incluir las cantidades pendientes de devolver a 31/12/2012 y a 31/12/2013 en concepto del diferimiento de las liquidaciones definitivas por la participación en los tributos del Estado, correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2011. Además, se deberá cumplimentar el saldo pendiente de devolver a 31/12/2012 y a 31/12/2013 de las liquidaciones definitivas por la participación del Ayuntamiento en el Bloque de Financiación Canario (Régimen Económico y Fiscal (REF)) correspondiente al ejercicio 2009.

ENTIDADES FINANCIERAS	Nº DE PRESTAMO	TIPO OP. (1...4)	IMPORTE FORMALIZADO (Euros)	Indice de referencia + diferencial (*)	TIPO DE INTERES VIGENTE EN 2013	FECHA FORMALIZ.	FECHA VCTO.	CARENCIA Nº AÑOS	NC/R (**)	SALDO VIVO A 31/12/2012	SALDO VIVO A 31/12/2013	PREVISION FORMALIZ. 2014
		1	0,00							0,00	0,00	750.000,00
BANCO SANTANDER, S.A.	337-0821160184	1	2.000.000,00	EUR+0,02		08/06/2005	08/06/2020	2	NC	356.306,59	176.043,16	
	GE LPDTE 2008	3	774.658,81			20/07/2010	31/01/2016		NC	464.795,29	413.151,37	
	GE LDPTTE 2009	3	1.107.917,00			21/07/2011	31/12/2016		NC	886.333,64	787.852,16	
CAIXABANK, S.A.	0609610015914	1	1.499.400,00	FIJO+	0,49	16/12/2010	25/01/2016	5	NC	1.499.400,00	1.499.400,00	
CAIXABANK, S.A.	/13-06-05/09..51	2	4.278.330,73	EUR+0,25		01/07/2005	01/07/2020	2	R	2.618.397,39	2.274.424,31	
CAIXABANK, S.A.	0606191406541	1	1.692.383,75	EUR+0,17		11/06/2007	11/06/2015	1	NC	644.681,85	0,00	
DEUDA DIRECTA CORPORACION			11.352.690,29							6.469.914,76	5.150.871,00	750.000,00
TOTAL DEUDA A L/P			11.352.690,29							6.469.914,76	5.150.871,00	750.000,00

(*) En caso de contratación a tipo variable

(**) NC: Nueva contratación, R: Refinanciación

(1) Préstamo

(2) Póliza de Crédito

(3) Devolución Participación de los Tributos del Estado

(4) Devolución anticipo entrega a cuenta REF